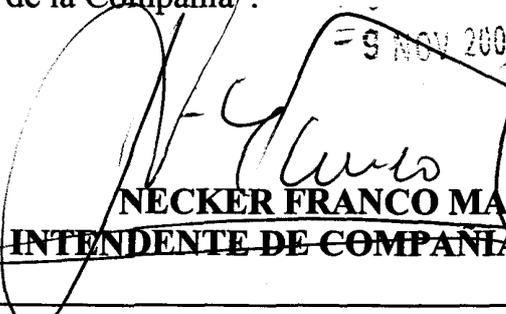


EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLASTISUR S.A.**

Se comunica al público que la compañía PLASTISUR S.A., aumentó el capital en \$100,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 13 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.M.DIC. **0287** de **7 de noviembre de 2006**

Se reforma el Artículo Seis, el mismo que dirá: "ARTICULO SEIS.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital social de la Compañía PLASTISUR S.A., es de doscientos mil dólares americanos (USD \$200,000.00) dividido en doscientas mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar americano (USD \$1,00) cada una, las que estarán representadas por Títulos que serán firmados por el Presidente y Gerente de la Compañía".


= 9 NOV 2006
NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.